

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA  
No: TIZA/FAISM/OBRA-LP-01/2022

## DICTAMEN

### Referente a la Obra: **PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRESNOS, ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y BLVD. LAS TORRES.**

Tizayuca, Estado de Hidalgo a 27 de julio de 2022

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

#### RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA:** La convocatoria de la presente Licitación Pública, se publicó en el Periódico Oficial del Estado y en los medios electrónicos destinados para tal fin, el día 04 de julio del 2022.
- 2.- VISITA DE OBRA:** Se celebró a las 10:00 horas del día 11 de julio del 2022, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo, asistiendo los licitantes: CONSTRUCTORA COBALTO S. A. DE C. V. representada por el C. Jonathan de la Cruz Molina y LUCERO ROCHA BELTRÁN (persona física) representada por el Ing. Eduardo Reyes Martínez.
- 3.- JUNTA DE ACLARACIONES:** Se celebró a las 10:00 horas del día 18 de julio del 2022, en las oficinas de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo, asistiendo los licitantes: JOSADAN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S. A. DE C. V. representado por el Arq. Saúl García Ramírez, LUCERO ROCHA BELTRÁN (persona física) representado por el Ing. Benjamín Zúñiga Ramos,

**Dictamen para Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISM/OBRA-LP-01/2022.**

Referente a la Obra: Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Fresnos, Entre Calle 5 de Febrero y Blvd. Las Torres.  
Convocada por la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.

Grupo GACSI S. A. DE C. V. representado por el Ing. Ricardo Luna Herrera y CONSTRUCTORA COBALTO S. A. DE C. V. representado por el C. Jonathan de la Cruz Medina.

**4.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se celebró a las 10:00 horas del día 22 de julio del 2022, en la oficina de la Dirección de Planeación y Administración de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Av. Juárez Norte No. 39 Bo. El Pedregal, Tizayuca, Estado de Hidalgo.

Se recibe su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Importe con I.V.A. (Según Documento AE-00 de su Proposición)	Periodo de Ejecución (según Documento AE-11 de su Proposición)	Plazo de Ejecución (Según Documento AE-11 de su Proposición)	Forma de Entrega	Observaciones
1	GRUPO GACSI S. A. DE C. V.	\$ 3,952,027.20	Del 01 de agosto de 2022 al 28 de noviembre de 2022	120 días naturales	Presencial	Ninguna
2	JOSADAN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S. A. DE C. V.	\$ 3,143,039.08	Del 01 de agosto de 2022 al 28 de noviembre de 2022	120 días naturales	Presencial	Ninguna

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

Lucero Rocha Beltrán (persona física)

**Motivo:** No presento el poder simple para poder presentar su proposición, el cual no venía firmado y no se anexaban copias de identificación oficial.

**4.- REVISION CUALITATIVA:**

**Fundamento Legal:** Se desecha la proposición con fundamento en lo establecido en el artículo 39 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo, y en el numeral 4.4.- Causas para desechar propuestas, de las bases de la presente Licitación.

**Dictamen para Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISM/OBRA-LP-01/2022.**

**Referente a la Obra:** Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Fresnos, Entre Calle 5 de Febrero y Blvd. Las Torres.

Convocada por la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.



Se determina lo siguiente. -

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
1.- GRUPO GACSI S. A. DE C. V.	<p>Con base a la revisión cualitativa, se determina que <b>NO CUMPLE</b> de acuerdo a lo establecido en:</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA</b></p> <p>AT-03 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, rentados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se pondrán en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, se deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, tratándose de equipo de maquinaria de su propiedad, deberá presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad acreditando su dicho.</p> <p>AT-08 Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta los materiales y equipos de instalación permanente proporcionados por la CONVOCANTE, así como el programa de suministro correspondiente. Opcional (en esta Licitación la CONVOCANTE no proporcionará ni materiales ni equipos de instalación permanentes).</p> <p><b>De acuerdo a lo anterior se determina lo siguiente:</b></p> <p>AT-03 La relación de maquinaria es diferente en cantidad, comparando la presentada en la propuesta técnica con la propuesta económica.</p> <p>AT-08 En su escrito mencionan que se considera en la propuesta los materiales y equipos de instalación permanente proporcionados por la convocante, y en las bases se dice; en esta Licitación la CONVOCANTE no proporcionará ni materiales ni equipos de instalación permanentes.</p> <p>En relación a la propuesta económica, el importe de la misma rebasa el techo financiero asignado para la ejecución de la obra, por lo que se considera insolvente.</p>	<p>Se descalifica la propuesta con fundamento en lo establecido en el artículo 39 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y en el numeral 4.4 Causas para Desechar Propuestas, de las bases de la presente Licitación Pública.</p>
2.- JOSADAN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S. A. DE C. V.	<p>Con base a la revisión cualitativa, se determina que <b>SI CUMPLE</b> con las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases de la presente licitación pública.</p>	<p>Se acepta su propuesta, debido a que resultó ser una propuesta solvente.</p>

Por lo anteriormente expuesto:

### RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante: **GRUPO GACSI S. A. de C. V.** por un monto de \$ 3,952,027.20 importe que incluye I.V.A., **no se considera solvente**, debido a que el precio de la propuesta, no es aceptable para esta convocante.

2.- Que la proposición del licitante: **JOSADAN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S. A. DE C. V.**, por un monto de \$ 3,143,039.08 importe que incluye I.V.A., **se considera solvente**, por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

**Dictamen para Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISM/OBRA-LP-01/2022.**

**Referente a la Obra:** Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Fresnos, Entre Calle 5 de Febrero y Blvd. Las Torres.

Convocada por la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.

## ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

“**JOSADAN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S. A. DE C. V.**” por un monto total con I.V.A. de \$ **3,143,039.08** (tres millones ciento cuarenta y tres mil treinta y nueve pesos 08/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de 120 días naturales, con fecha de inicio: 01 de agosto de 2022 y fecha de terminación: 28 de noviembre de 2022.

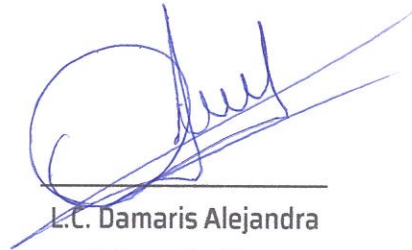
**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.** - Así lo acordó y firmó la Convocante:

Autorizó



Ing. Arq. Fabian Miguel Ángel  
Salamanca Pérez  
Secretario de Obras Públicas

Elaboró



L.C. Damaris Alejandra  
Salinas Gutiérrez  
Directora de Planeación y Administración

Elaboró



Arq. David Orozco Jiménez  
Coordinador de Licitaciones  
y Contratos de Obra

Testigo



Mtro. Irving Alejandro  
Maldonado Villalpando  
Secretario de Contraloría Interna Municipal

Estas firmas corresponden al dictamen para fallo, elaborado y firmado el día 27 de julio de 2022.

**Dictamen para Fallo de la Licitación Pública No: TIZA/FAISM/OBRA-LP-01/2022.**

Referente a la Obra: Pavimentación de Concreto Hidráulico en Calle Fresnos, Entre Calle 5 de Febrero y Blvd. Las Torres.

Convocada por la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.






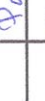
**DICTAMEN**

LICITACIÓN PÚBLICA No. TIZA/FAISM/OBRA-LP-01/2022

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRESNOS, ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y BLVD. LAS TORRES

**SERVIDORES PÚBLICOS**

27 DE JULIO DE 2022

No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE REGISTRO	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO.	FIRMA
1	David Orozco Simendez	Coord. Licitaciones	9:30	da-oroz@tiza.hidalgo.gob.mx 771 268 2694	
2	Jair Vera Torres	FINANZAS	9:30	finanzas@tiza.hidalgo.gob.mx 771 268 2694	
3	Damaris Alejandra Salinas Gtz	Direccion de Planeacion y Admon	9:35	dama-1712@hotmail.com 7711407523	
4	Inés Fabian Miguel Ornel Salamanca Pérez	Secretario de Obras Publicas	9:39	55 7007 9463 fabiansalamanca3950@gmail.com	
5	Miguel Angel Portuero Garcia	Director de Obras Publicas	9:49	775 7079771 miguel.garcia.9530@gmail.com	
6	Iving Alejandro Maldonado Villalobos	Secretario de la Caballeria Interna Municipal	9:50	771 124 2596 controllicitaciones@tiza.hidalgo.gob.mx	
7					
8					
9					
10					
11					